

Avisos federales

Cobertura de medicamentos recetados y Medicare. Por favor, lea este aviso cuidadosamente y guárdelo donde pueda encontrarlo. Este aviso tiene información sobre su cobertura actual de medicamentos recetados y sobre sus opciones bajo la cobertura de medicamentos recetados de Medicare. Esta información puede ayudarle a decidir si desea o no unirse a un plan de medicamentos de Medicare. Si está considerando unirse, debe comparar su cobertura actual, incluidos los medicamentos que están cubiertos a qué costo, con la cobertura y los costos de los planes que ofrecen cobertura de medicamentos recetados de Medicare en su área. La información sobre dónde puede obtener ayuda para tomar decisiones sobre su cobertura de medicamentos recetados está al final de este aviso.

Hay dos cosas importantes que usted necesita saber acerca de su cobertura actual y la cobertura de medicamentos recetados de Medicare:

1. La cobertura de medicamentos recetados de Medicare estuvo disponible en 2006 para todas las personas con Medicare. Puede obtener esta cobertura si se une a un plan de alfombras de Medicare Prescription D o se une a un plan Medicare Advantage (como un HMO o PPO) que ofrece cobertura de medicamentos recetados. Todos los planes de medicamentos de Medicare proporcionan al menos un nivel estándar de cobertura establecido por Medicare. Algunos planes también pueden ofrecer más cobertura para un premium mensual más alto.
2. Su empleador ha determinado que la cobertura de medicamentos recetados ofrecida por el plan médico, en promedio para todos los participantes del plan, se espera que pague tanto como paga la cobertura estándar de medicamentos recetados de Medicare y, por lo tanto, se considera cobertura de Crédito. Debido a que su cobertura existente es cobertura acreditable, puede mantener esta cobertura y no pagar una prima más alta (una multa) si más tarde decide unirse a un plan de medicamentos de Medicare.

¿Cuándo puede unirse a un plan de medicamentos de Medicare?

Puede unirse a un plan de medicamentos de Medicare cuando sea elegible por primera vez para Medicare y cada año desde el 15^{de} octubre hasta el 7^{de} diciembre. Sin embargo, si pierde su cobertura actual de medicamentos recetados acreditables, sin culpa alguna, también será elegible para un Período de Inscripción Especial (SEP) de dos (2) meses para unirse a un plan de medicamentos de Medicare.

¿Qué sucede con su cobertura actual si decide unirse a un plan de medicamentos de Medicare?

Su cobertura actual puede verse afectada para usted y sus dependientes si decide unirse a un plan de medicamentos de Medicare. Para determinar si su cobertura actual se verá afectada, comuníquese con su agente, BeaconPath al (949) 716-9099 o CustomerService@BeaconPath.com.

¿Cuándo pagará una prima (multa) más alta para unirse a un plan de medicamentos de Medicare?

También debe saber que si abandona o pierde su cobertura actual y no se une a un plan de medicamentos de Medicare dentro de los 63 días continuos posteriores a la fecha de que finalice su cobertura actual, puede pagar una prima más alta (una multa) para unirse a un plan de medicamentos de Medicare más adelante.

Si va 63 días continuos o más sin cobertura acreditable de medicamentos recetados, su prima mensual puede aumentar en al menos un 1% de la prima base del beneficiario de Medicare por mes por cada mes

que no tuvo esa cobertura. Por ejemplo, si usted pasa diecinueve meses sin cobertura acreditable, su prima puede ser consistentemente al menos un 19% más alta que la prima base del beneficiario de Medicare. Es posible que tenga que pagar esta prima más alta (una multa) siempre y cuando tenga cobertura de medicamentos recetados de Medicare. Además, es posible que tenga que esperar hasta el siguiente mes de octubre para unirse.

Para obtener más información sobre este aviso o su cobertura actual de medicamentos recetados...

Póngase en contacto con el administrador del plan que se indica a continuación para obtener más información. NOTA: Recibirá este aviso cada año. También puede solicitar una copia de este aviso en cualquier momento.

Para obtener más información acerca de sus opciones bajo la cobertura de medicamentos recetados de Medicare...

Información más detallada sobre los planes de Medicare que ofrecen cobertura de medicamentos recetados se encuentra en el manual "Medicare &&You". Recibirá una copia del manual por correo cada año de Medicare. También puede ser contactado directamente por los planes de medicamentos de Medicare.

For más información sobre la cobertura de medicamentos recetados de Medicare:

- Visita www.medicare.gov
- Llame a su Programa estatal de asistencia de seguro médico (consulte la contraportada interior de su copia del manual "Medicare &&You" para obtener su número de teléfono) para obtener ayuda personalizada
- Llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.

Si tiene ingresos y recursos limitados, hay ayuda adicional disponible para pagar la cobertura de medicamentos recetados de Medicare. Fo información sobre esta ayuda adicional, visite el Seguro Social en la web en www.socialsecurity.gov, o llámelos al 1-800-772-1213 (TTY 1-800-325-0778).

Recuerde: Mantenga este aviso de cobertura acreditable. Si decide unirse a uno de los planes de medicamentos de Medicare, es posible que deba proporcionar una copia de este aviso cuando se una para demostrar si ha mantenido o no una cobertura acreditable y, por lo tanto, si está obligado o no a pagar una prima más alta (una multa).
